

INTERVENCIÓN DEL SUBSECRETARIO RODOLFO LACY PARA EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL SOBRE LA PLATAFORMA DE DURBAN

15:30 am, Plenario Cusco
Lima, Perú, miércoles 10 de diciembre de 2014

Gracias Señor Presidente.

Agradezco la oportunidad para intervenir en este segmento de alto nivel.

1) Con respecto a la paridad política entre los elementos del nuevo Acuerdo, para nosotros adaptación es tan importante como mitigación, así lo indica nuestra Ley General de Cambio Climático y nuestros negociadores tienen un claro mandato del Congreso al respecto, **reconociendo que ambas poseen distintas características y por tanto requieren tratamiento diferenciado.**

A lo largo de este año México, junto con los países de AILAC, ha propuesto adoptar una meta global sobre adaptación y lanzar un proceso de expertos para avanzar en el entendimiento de métricas y propuesta específicas sobre cómo puede fortalecerse el mecanismo de adaptación bajo la Convención. **Es necesario tomar una Decisión para lanzar este proceso aquí en Lima.**

2) Respecto a facilitar la más amplia participación de actores y la ambición, reitero nuestro respetuoso llamado: enfrentar el **Cambio Climático exige el compromiso** y la **suma de esfuerzos de todas las naciones** y de **todos los actores. Los necesitamos a todos:** gobiernos, autoridades subnacionales, sector privado, sociedad civil organizada, academia, legisladores y ciudadanos.

Y en cuanto a incrementar la ambición, en su iNDC México ampliará no solo la cantidad de reducción de GHG sino ampliará el espectro de su gestión climática a los contaminantes climáticos de vida corta. Los reportes del IPCC y los avances científicos en la modelación del sistema climático global claramente los incluyen por su influencia directa en el incremento de la temperatura.

El **objetivo a corto plazo** es asegurar una **transición ordenada hacia una economía baja en carbono**, con una **visión de largo plazo** que implique la

descarbonización profunda de la economía y un desarrollo sostenible que sea verdaderamente equitativo e inclusivo.

Me complace informar que México presentará su INDC en marzo de 2015.

En Lima debemos decidir qué información deberá acompañar las “contribuciones tentativas determinadas nacionalmente” y aprobar un proceso consultivo a realizar el año entrante con el objetivo de tener claridad sobre el aporte de nuestros esfuerzos hacia la meta de mantener el incremento de la temperatura por debajo de 1.5 o 2°C.

3) En tercer lugar, también debemos reconocer que hay una gama de magnitudes de esfuerzos que los países podemos realizar: unos podemos hacer más que otros con nuestros propios recursos y todos los países en desarrollo podremos hacer más con apoyo adicional.

Por ello es importante dar balance a los elementos del nuevo Acuerdo y ser claros sobre la provisión de financiamiento, la transferencia de tecnología y la creación de capacidades. Se trata de la misma claridad que se demanda respecto a acciones de mitigación, ni más ni menos.

En Lima debemos decidir sobre la manera de otorgar esas seguridades sobre la provisión de fondos, que permitirán cumplir con las medidas que comuniquemos en nuestras INDCs e incluso aumentar la ambición.

Para ello debemos mostrar flexibilidad y trascender posiciones inamovibles. Llamamos a los países desarrollados y en desarrollo a llegar a un acuerdo, conscientes de que algunos países en posición de hacerlo, como México, hemos tomado acciones concretas para contribuir a este esfuerzo.

FINALMENTE, Señor Presidente, queremos dar guía a los negociadores para adoptar un enfoque más pragmático, no podemos seguir con este modo de trabajo que es demasiado lento.

Estamos comprometidos con el éxito de la COP20. Debemos confiar en los copresidentes para producir una nueva versión de la decisión que refleje las visiones de todos y sintetice el rico debate que hemos tenido.

Muchas gracias.